

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "INFANTA SOFÍA"

- 31** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Sofía", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la formalización de la prórroga de contrato: "Suministro de diversos productos para su utilización en el área quirúrgica".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario "Infanta Sofía".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GCASU1800002.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Diversos productos para su utilización en el área quirúrgica.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) CPV: 331400000-3.
3. Importe adjudicado:

LOTE	BASE IMPONIBLE (€)	I.V.A. (€)	IMPORTE TOTAL (€)
1	25.000,00	5.250,00	30.250,00
2	10.710,00	2.249,10	12.959,10
3	11.600,00	2.436,00	14.036,00
4	750,00	157,50	907,50
5	780,00	163,80	943,80
6	2.280,00	478,80	2.758,80
7	6.600,00	1.386,00	7.986,00
8	8.100,00	1.701,00	9.801,00
9	4900,00	1.029,00	5.929,00
10	880,00	184,80	1.064,80

4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 17 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de junio de 2018.
 - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses desde el día siguiente a su firma.
 - c) Contratistas:
 - Medline Internacional Iberia, S. L. U., para lotes 1, 5 y 8.
 - Imark-Hospital, S. L., para lote 2.
 - Dextro Médica, S. L., para lote 3.
 - Medtronic Ibérica, S. A., para lote 4.
 - Intersurgical España, S. L., para lotes 6, 9 y 10.
 - Pall España, S. A. U., para lote 7.

5. Datos de la prórroga del contrato:

- a) Fecha formalización: 13 de mayo de 2020.
- b) División por lotes: Sí.
- c) Plazo de la prórroga: Doce meses. Del 20 de junio de 2020 al 19 de junio de 2021.
- d) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías prorrogados:

LOTE	BASE IMPONIBLE (€)	I.V.A. (€)	IMPORTE TOTAL (€)
1	12.500,00	2.625,00	15.125,00
2	5.355,00	1.124,55	6.479,55
3	5.800,00	1.218,00	7.018,00
4	375,00	78,75	453,75
5	390,00	81,90	471,90
7	3.300,00	693,00	3.993,00
8	4.050,00	850,50	4.900,50
9	2.450,00	514,50	2.964,50
10	440,00	92,40	532,40

Madrid, a 5 de junio de 2020.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Rosa Bermejo Pareja.

(03/12.730/20)

